



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

02 MAR 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
N° INGRESO: \_\_\_\_\_

### COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 02 días del mes de Marzo del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: APR Los Colihues Los Ralones

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada APR Los Colihues Los Ralones se llevaran a cabo el día 22 del mes de Marzo del año 2026 en la siguiente dirección: Sede JJVV Los Colihues desde las 10 horas y hasta las 17 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 09 del mes de Marzo del año 2026 en la dirección Sede JJVV Los Colihues.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Luis Nieto Gómez

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Carlos Vargas Bucare

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Héctor Landeros ✓

Vocal de Mesa